

La Plataforma pide que los próximos presupuestos generales contemplen más inversión en política social para paliar la crisis

Exige que el Gobierno incremente del 0,7% al 1% la asignación tributaria a Fines Sociales en el IRPF

La Asamblea de la Plataforma de ONG de Acción Social ha acordado solicitar que el Estado dote “convenientemente” la política social en los próximos presupuestos generales, de forma que se contemple una “cantidad suficiente” para atender las necesidades crecientes del país, igual que asume ya vía presupuestos la financiación de los proyectos de cooperación internacional al desarrollo.

Madrid, 29 de junio de 2009.- La Asamblea de la Plataforma pide, además, que el Estado asuma de una manera responsable la inversión en política social en nuestro país incrementando la asignación tributaria del IRPF a Fines Sociales del 0,7% al 1%.

La Plataforma considera que la actual coyuntura de crisis económica requiere una mayor inversión en política social. Sin embargo, la inversión que se está realizando a través de la convocatoria del IRPF “no cubre ni el 25% de la demanda actual”.

De acuerdo con los datos correspondientes a la convocatoria del IRPF 2008, las ONG presentaron proyectos dirigidos a los colectivos en riesgo de exclusión por un importe de 534 millones de euros, pero sólo se pudieron financiar mil proyectos por un monto de 134 millones, dirigidos, fundamentalmente, a personas mayores, con discapacidad, infancia y familia.

La convocatoria de subvenciones con cargo al IRPF para 2009, recientemente publicada, contará con una dotación de 194 millones de euros, gracias al incremento del 0,52% al 0,7% en la asignación tributaria del IRPF a Fines Sociales, pero insuficiente para cubrir todas las necesidades ciudadanas.

La Plataforma pronostica, además, que la recaudación del IRPF caerá en los próximos años como consecuencia de la crisis económica. Siendo así, considera “improbable” que se pueda sostener una adecuada inversión en política social con el único instrumento de la asignación voluntaria de los contribuyentes del 0,7% de la cuota íntegra en sus declaraciones de la renta.

La Plataforma estima que para atender las demandas de atención social actuales se necesitaría una cantidad que nunca se podrá alcanzar sólo con la casilla de Fines Sociales, aunque la marcaran el cien por cien de los contribuyentes, circunstancia, por otro lado, improbable, teniendo en cuenta los limitados recursos con que cuentan las ONG para realizar la campaña de comunicación que llevan a cabo cada año para persuadirles de que marquen esta casilla. En la campaña correspondiente al año 2008 se consiguió que el 46,8% de los contribuyentes marcaran esta opción, frente al 44,26% que lo hicieron en 2007.



Por este motivo, la Plataforma solicita que el Ministerio de Sanidad y Política Social y el de Economía y Hacienda financien campañas informativas sobre cómo funciona la recaudación y la distribución de este impuesto, así como sobre los proyectos y los colectivos a los que se destina.

Para más información:
Carmen Jiménez. Dpto. de Comunicación de la Plataforma de ONG de Acción Social.
Tfno: 91 534 76 01 y 650 09 66 37.
comunicacion1@plataformaong.org
WWW.marcafinessociales.org
www.plataformaong.org